



Radiología



0 - La piel. Valoración ecográfica

R.M. Landeras Álvaro, E. Gallardo Agromayor, C. González Vela, E. Torres Díez, A. Lamagrande Obregón y V. Gómez Dermit

Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Santander, España.

Resumen

Objetivo docente: Las aplicaciones de la ecografía en el campo de la Dermatología han crecido considerablemente en los últimos años, en gran parte por la mayor resolución de los nuevos equipos ecográficos y el empleo de transductores de mayor frecuencia (18-22 Mhz). Nuestro objetivo es revisar la anatomía ecográfica de la piel y las características de las lesiones cutáneas tanto benignas como malignas que encontramos en la práctica diaria con correlación anatomo-patológica, destacando la utilidad de la ecografía en su valoración.

Revisión del tema: Para valorar la piel se recomiendan transductores de al menos 15 Mhz. La piel consta de tres capas; epidermis, dermis y tejido subcutáneo. La afectación de una capa puede afectar secundariamente a las otras y muchas de las patologías en dermatología afectan a más de una capa. Con la ecografía añadimos a la exploración física datos como la localización exacta, tamaño, extensión en profundidad, vascularización, patrón de ecogenicidad o signos de infiltración o complicación. La patología que encontramos es muy amplia; lesiones benignas como los quistes de inclusión epidérmica, pilomatrixomas, dermatofibromas, vasculares, inflamatorias como psoriasis, hidradenitis, alteraciones del colágeno o malignas como sarcomas, basocelulares y melanomas donde la ecografía tiene también importancia en el seguimiento.

Conclusiones: La ecografía es una herramienta de apoyo al diagnóstico de un gran número de entidades dermatológicas, lo que puede modificar el manejo médico o quirúrgico de estas lesiones, prevenir recurrencias o mejorar el pronóstico cosmético. Hemos de estar familiarizados con la anatomía y con las características de las lesiones cutáneas comunes y no tan comunes.